

Trascendencia de las decisiones curriculares en la calidad educativa de una institución y de un país

DIGNA PÉREZ MONTES

Estudiante de Maestría de la Universidad del Norte.

RESUMEN:

Este ensayo enfatiza en las implicaciones que tiene la proyección, la selección, la organización, la distribución y la evaluación en la toma de decisiones curriculares y su incidencia en la calidad educativa de un país y de una institución. Asimismo, en este texto se prioriza en la necesidad que existe de afrontar desde nuevos horizontes, maneras y caminos la transformación curricular del sistema educativo, repensando las funciones que deben de tener los miembros de la comunidad educativa en esta tarea del diseño curricular; por medio de una reflexión sobre la trascendencia de las implicaciones que existen al tomar decisiones curriculares. Se concluye que es una urgencia valorar aspectos esenciales y que entran en juego en el diseño curricular como la prioridad de definir qué es lo realmente necesario, pertinente, válido e importante al momento de seleccionar, proyectar, organizar, distribuir y evaluar dándole valor a lo mediato.

PALABRAS CLAVE:

Decisiones curriculares, Calidad, Educación

En nuestro país, la educación sufre múltiples cambios que están ligados a procesos políticos, sociales, culturales y de otras índoles que en el mismo acontecen. De ahí, que la educación colombiana constantemente se vea influenciada por estos respectivos cambios que de algún modo afectan e inciden en la toma de decisiones cruciales que atañen a los procesos curriculares que se concretizan en las instituciones educativas y en las aulas de clase de estas.

Ante este panorama surgen interrogantes como ¿Qué papel juega el docente en la toma de decisiones curriculares? ¿Por cuáles filtros pasan las decisiones curriculares que se toman a

nivel nacional y que luego se concretizan en las escuelas y las aulas? ¿Qué criterios se valoran al tomar decisiones curriculares que inciden en la formación del individuo? ¿Qué impacto han tenido en los últimos tiempos las decisiones curriculares tomadas en la educación colombiana? Estas reflexiones llevan a repensar las implicaciones que tienen las decisiones curriculares al proyectar, seleccionar, organizar, distribuir y evaluar; siendo esta la cuestión que atañe a la elaboración de este texto donde quiero poner acento a las arduas tareas que implican tomar decisiones curriculares que repercuten en la calidad educativa de una institución y de un país. Lo cual, no puede quedar en manos meramente de las instancias estatales que establecen los lineamientos de la educación, puesto que se dejarían de lado actores imprescindibles en este proceso.

De esta manera, el currículo se vislumbra como una realidad compleja, Kemmis (1998) afirma “el problema central de la teoría del curriculum debe ser entendido como el doble problema de las relaciones entre la teoría y la práctica por un lado y el de las relaciones entre educación y sociedad por otro” (p. 30). Por ende, la toma de decisiones curriculares tiene que estar también en manos del docente, al ser este un puente entre los lineamientos planteados y la cotidianidad de las aulas de clases, convirtiéndose en un investigador que debe generar transformaciones que incidan idóneamente en el escenario educativo y, asimismo, en la formación de las personas que están a su cargo. Entonces, es imposible negar la necesidad y la urgencia que existe en nuestro sistema educativo de hacer partícipe al docente en la construcción del currículo y acabar con la brecha existente entre la teoría y la práctica.

Esta urgencia y necesidad de integrar la figura del docente al desarrollo y a la investigación del currículo la ha defendido Stenhouse cuando propuso “el currículo es el medio por el que el profesor puede aprender su arte, es el medio gracias al que puede aprender sobre la naturaleza de la educación. El currículo es la herramienta que condiciona el ejercicio de tal experimentación en la que el profesor se convierte en un investigador en el aula” (Stenhouse, 2003, p. 17).

Por consiguiente, el currículo se convierte en un proceso investigativo que debe iluminar la práctica educativa, porque a través de este se dan tareas de planificación, selección, organización, distribución y evaluación. Ante estas tareas claves en la calidad educativa es beneficioso reflexionar qué implicaciones tienen estas en el proceso curricular, de antemano es fundamental hacer alusión a criterios de coherencia, pertinencia, importancia, necesidad, viabilidad e incidencia al hacer énfasis en dichas tareas, dado que alrededor de estas se tejen decisiones curriculares trascendentales que posteriormente se concretizan en las escuelas y en las aulas de clases.

Por ello, es necesario a la luz de estas tareas plantearse algunas preocupaciones que deben de ser cruciales atender en las decisiones que se toman en la construcción del currículo: ¿Cuán pertinentes son los logros que se espera que sean alcanzados durante la escolarización? ¿Qué conocimientos cognoscitivos, procedimentales y actitudinales son necesarios llevar al aula para la formación del ciudadano? ¿Qué coherencia existe entre el ideal social, el Proyecto Educativo Institucional y la cotidianidad de las aulas? ¿Cuál es la importancia que tienen factores como el contexto, la cultura, el conocimiento y la sociedad en la fundamentación del currículo? ¿Cuán viable son los objetivos del currículo en términos de importancia y mediatez? Estas inquietudes se deben de convertir sin duda alguna en puntos de partida en la toma de decisiones curriculares. Coll y Martín (2006) sostienen que “repensar el currículum desde lo esencial, lo imprescindible, lo irrenunciable, y descargarlo del exceso de contenidos que lo caracteriza actualmente en la mayoría de los sistemas educativos es una tarea urgente y prioritaria, pero difícil de llevar a cabo de forma consensuada” (p. 4).

Así, existe en nuestro sistema educativo la urgente necesidad de reformular las maneras y los aspectos que hasta el momento son tenidos en cuenta en la construcción curricular y además que este plan de construcción debe ser permanente y estar abierto a la discusión crítica de la comunidad educativa, con miras a que se abra espacios para el consenso social de algo tan fundamental que atañe no solo a entidades estatales sino también a una comunidad de docentes, estudiantes y familias que se convierten en actores a los que directamente afectan

las decisiones curriculares que se toman algunas veces de forma consciente, otras deliberadamente y en ocasiones arbitrariamente.

Asimismo, estas decisiones curriculares deben tomarse partiendo de las diferentes concepciones curriculares y alrededor de estas mirar los criterios pertinentes que deben iluminar acciones como seleccionar, proyectar, organizar, distribuir y evaluar, por lo que estas mismas incidirán en la calidad educativa de una institución y de un país; pero también serán determinantes en la formación del individuo, ciudadano al cual debemos motivar e incentivar a la reconstrucción de la sociedad en la que se encuentra inmerso.

En consecuencia, la construcción de un currículo trasciende la mera selección de unos contenidos que sí hacen parte de este, no obstante, no son el todo de este proceso. Gimeno señala en el prólogo de la obra *Investigación y Desarrollo del Currículo* de Stenhouse (2003) que “el currículum no es, pues, una mera selección resultante de la poda del frondoso árbol del conocimiento y de la cultura, sino que implica una visión educativa del conocimiento, una traslación psicopedagógica de los contenidos del conocimiento, coherente con la estructura epistemológica del mismo” (p.14-15).

Atendiendo a lo antes expuesto, es preciso reiterar la importancia de lo que se selecciona y cómo esta acción debe estar medida por criterios de pertinencia, viabilidad y necesidad y a veces suele ser una tarea que se asigna, se hace al azar o se delega a entes que no pasan por la lupa de esos criterios la acción de seleccionar lo que estratégicamente debe fortalecerse, aquello que se necesita o se quiere, ante todo pensando en lo importante y en lo mediato que se deja de lado por remplazarlo por lo urgente.

Por otro lado, es una realidad educativa la discrepancia que existe entre la cotidianidad de las instituciones educativas, es decir, la práctica y la construcción del currículo, la teoría. Sacristán lo expresa muy claro en el prólogo de la obra de Stenhouse (2003) al plantear “un problema central en la teoría del currículum y en la práctica de su traslación hasta las aulas es superar la

brecha que existe entre el currículum como intención y los mecanismos para hacerlo operativo, lo que es un reflejo, también en el tema curricular, de la separación entre la teoría y la acción” (p. 14).

Cabe entonces insistir en la viabilidad de las teorías y concepciones curriculares en la medida que estas prevean los medios de esa traslación y se logre construir un puente que integre la teoría y la acción, cuyo paso es fundamental proyectar y dar desde la construcción curricular y donde el rol del docente es clave en la medida que a través de su quehacer va hilando la teoría y la acción generando una praxis cada vez más reflexiva.

De este modo, este replanteamiento permite dar cuenta que las decisiones curriculares fuertes las toma el docente y aquí nace una invitación a mirarnos como un actor importante, no único, dentro de este proceso de la toma de decisiones en la concreción del currículo, en el cual debe existir una constante reflexión en torno a ¿Qué implica proyectar, seleccionar, organizar, distribuir y evaluar? Este ejercicio repercute significativamente en ser consciente de lo que se necesita, lo que es importante, exige dar ese paso de lo inmediato a lo mediato, demanda ser pertinente en las elecciones y de manera consensuada, dialógica e integradora tomar decisiones que permitan que los procesos educativos, pedagógicos y formativos que se llevan a cabo en las instituciones sean de calidad. Sin embargo, este ideal requiere una transformación curricular que genere cambios necesarios que han sido planteados en los argumentos expuestos con miras a pensar desde otra óptica más reflexiva nuevas maneras, nuevos caminos y nuevos horizontes.

REFERENCIAS:

Coll, C., & Martín, E. (2006). *Vigencia del debate curricular: aprendizajes básicos, competencias y estándares*. México^ eD. F DF: Secretaría de Educación Pública.

Kemmis, S. (1998). *El curriculum: más allá de la teoría de la reproducción*. Ediciones Morata.

Magendzo, A., & Donoso, P. (1992). Teorías del currículo y concepciones curriculares. *Diseño curricular problematizador: una opción para la elaboración del currículo en derechos humanos desde la pedagogía crítica*. Santiago de Chile.

Stenhouse, L. (2003). *Investigación y desarrollo del currículum*. Ediciones Morata.